

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

**SESION EXTRAORDINARIA N° 05
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DOÑIHUE
DIA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2013**

En Doñihue, a treinta días del mes de Septiembre del año dos mil trece, el Honorable Concejo Municipal, siendo las 15:30 horas da inicio a la Sesión Extraordinaria N° 05/2013, presidida por el Señor Alcalde Don Boris Acuña González, con la asistencia de los Señores Concejales, Humberto Díaz Pino, Don Belisario Bastias Espinoza, Doña Jeannette Quiroz Calderón., Doña Ximena Meneses M., Doña Sylvia Césped Contreras y la Señora Secretaria Municipal Doña Lilian Contreras Barrios.

El Señor Alcalde Don Boris Acuña González saluda a los señores concejales y da por iniciada la reunión extraordinaria del Honorable Concejo Municipal N° 5 del día Lunes 30 de Septiembre, en nombre del progreso de nuestra comuna, la tabla es la siguiente

TABLA:

- **APROBACIÓN DE MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS DE LOS OFICIOS N° 543 Y 559**
- **APROBACIÓN DE PROYECTO AL PROGRAMA FRIL- PIE**
- **APROBACIÓN DE PROYECTO AL FONDO REGIONAL DE INICIATIVA LOCAL FRIL**

La Señora Secretaria Municipal dice: Vamos a partir con el oficio 543, donde solicita modificación presupuestaria del Departamento de Salud que tiene relación con los convenios Ministeriales de Salud del año 2013.

I. MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
DEPARTAMENTO DE SALUD

OF.: N° 543.-
MAT.: Solicita Aprobación de Modificación
Presupuestaria del Depto. De Salud Municipal
Que tiene relación con los convenios ministeriales
De salud año 2013.

Doñihue, Septiembre 13 del 2013

DE : CARLOS VELEZ SILVA
JEFE DEL DEPTO. DE SALUD MUNICIPAL

A : SR. BORJA ACUÑA GONZALEZ
ALCALDE
Y HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL

Junto con saludarlo, solicito a Usted, requerir al Honorable Concejo Municipal, la aprobación de la presente modificación presupuestaria, la cual tiene relación con los convenios ministeriales, firmados entre la I. Municipalidad de Doñihue con la Dirección de Servicio de Salud O'Higgins y SEREMI de Salud, este año 2013.

La presente modificación en ajustar el presupuesto de cada convenio, más su saldo inicial, a las programaciones recibidas de los profesionales encargados de cada convenio, quienes las elaboran de acuerdo a los requerimientos de cada convenio.

Se adjuntan las programaciones de los convenios en cuestión, junto a las plantillas Excel donde se analiza la modificación correspondiente a cada uno, lo que se traduce en la siguiente modificación presupuestaria.

<u>SUB. ITEM ASIG</u>		<u>INGRESOS</u>	<u>M\$</u>
			<u>AUMENTA</u>
115			
05	C X C TRASFERENCIAS CORRIENTES		<u>22.747.-</u>
<u>TOTAL DE INGRESOS</u>			<u>22.747.-</u>

<u>SUB. ITEM ASIG</u>		<u>GASTOS</u>	<u>M\$</u>	<u>M\$</u>
			<u>AUMENTA</u>	<u>DISMINUYE</u>
215				
21	GASTOS EN PERSONAL		<u>8.287.-</u>	
21 01	Personal de Planta		5.294.--	
21 02	Personal a Contrata		2.993.--	

215				
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	22.723.-	5.463.-
22	04	Materiales de Uso y Consumo	8.974.-	
22	08	Servicios Generales	13.658.-	
22	09	Arriendos	91.-	
22	11	Serv. Técnicos y Profesionales		5.463.-
215				
24		C X P ADQUIS. ACTIVOS NO FINANC.	1.400.-	
24		01999 Otras Transferencias al sector privado	1.400.-	
215				
29		C X C ADQUIS. ACTIVOS NO FINANC.	1.400.-	5.600.-
29	04	Mobiliario y Otros	450.-	
29	05	001 Maquinas y Equipos de Oficina	700.-	
29	05	002 Maquinas y Equipos para la producción		2.000.-
29	05	999 Otras		3.600.-
29	06	001 Equipos Computacionales y Periféricos	250.-	
SUB-TOTAL GASTOS			33.810.-	11.063
TOTAL GASTOS			22.747.-	

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,

CARLOS VELEZ SILVA
JEFE DEPTO. DE SALUD

Se adjunto toda la documentación y se analizo todo esto en la reunión de la semana pasada.

El Señor alcalde Don Boris Acuña dice: Alguna duda sobre este tema.

El Señor concejal Díaz dice: El otro día se trabajo en la reunión de comisión de Salud con la presencia de Don Carlos Vélez, la Señora Patricia y la Señora Lilian Contreras en calidad de Secretaria Municipal. la señora Jeannette Quiroz, Ximena Meneses quien era la que la presidia y tome algunas notas y acuerdos, en relación perfectamente a esta modificación presupuestaria que nace a partir del oficio n° 543, en el fondo nosotros recomendábamos aprobarla porque es solamente si se fijan es movimiento de dinero.

En relación a la otra modificación presupuestaria que entiendo que viene una adecuación de esa modificación, nosotros habíamos quedado que había que revocar el acuerdo número 93, producto que había una aprobación en relación a lo que ya se mencionaba y también recomendábamos aprobar la modificación que en su minuto eran por \$ 32.761.000.-, porque solucionaba el problema de los profesionales y se arreglaba la casa habitación que se va a destinar para los alumnos de medicina de la USACH, la comisión proponía aprobarla pero obviamente había que ver de dónde se sacaba presupuesto para esta aprobación. En relación a las asignaciones tema que nos convoca que posteriormente que vamos a continuar trabajando en general habíamos quedado acordado la posibilidad de entregar esta asignación en el sueldo, habíamos concluido dentro del análisis que no era más caro y que teníamos que ver el tema legal, todavía está en estudio no es una propuesta en s es los avances que

la comisión esta haciendo trabajando con el objeto de poder consensuar y buscar la mejor solución y se trabajada con la ACOFUSAM.

El Señor Alcalde Don Boris Acuña dice: Alguna consulta sobre esta modificación presupuestaria que esta solicitando el departamento de Salud.

El Señor Concejal Bastias dice: Quiero reconocer cuando las cosas andan bien ya que en la salud esta muy bien y don Carlos tiene un muy buen trato con la gente ya que me gusta como trata a las personas.

El Señor Alcalde Don Boris Acuña dice: Quiero agradecer su reconocimiento don Belisario, porque concuerdo con usted en el sentido que nosotros podemos ponerlo de acuerdo con la jefatura del Departamento de Salud ya que estamos trabajando en forma bastante transparente y de repente admiro la movilidad que tienen el departamento de Salud en el sentido de cubrir mucho, por muchos frente se abren y a todos se le esta respondiendo, el asunto económico es algo que nosotros vamos a tener que solucionar todavía estamos en eso el manejo de esta modificación presupuestaria que es necesaria hacerla, por lo tanto pido votación para esta modificación presupuestaria.

La Señora Secretaria Municipal solicita votación para la modificación presupuestaria.

Señora Concejala Doña Jeannette Quiroz	Aprueba
Señor Concejal Don Belisario Bastias	Aprueba
Señor Concejal Don Humberto Díaz	Aprueba
Señora Concejala Doña Ximena Meneses	Aprueba
Señora Concejala Doña Sylvia Céspedes	Aprueba
Señor Alcalde Don Boris Acuña	Propone y Aprueba

ACUERDO CONCEJO

Aprueba Modificación Presupuestaria del Departamento de Salud en los convenios ministeriales de Salud año 2013.

<u>SUB. ITEM ASIG</u>		<u>INGRESOS</u>	<u>M\$</u>
115			<u>AUMENTA</u>
05	C X C TRASFERENCIAS CORRIENTES		<u>22.747.-</u>
<u>TOTAL DE INGRESOS</u>			<u>22.747.-</u>

<u>SUB. ITEM ASIG</u>		<u>GASTOS</u>	
		<u>M\$</u>	<u>M\$</u>
		<u>AUMENTA</u>	<u>DISMINUYE</u>
215			
21	GASTOS EN PERSONAL	8.287.-	
21 01	Personal de Planta	5.294.--	

21	02	Personal a Contrata	2.993.--	
215				
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	22.723.-	5.463.-
22	04	Materiales de Uso y Consumo	8.974.-	
22	08	Servicios Generales	13.658.-	
22	09	Arriendos	91.-	
22	11	Serv. Técnicos y Profesionales		5.463.-
215				
24		C X P ADQUIS. ACTIVOS NO FINANC.	1.400.-	
24		01999 Otras Transferencias al sector privado	1.400.-	
215				
29		C X C ADQUIS. ACTIVOS NO FINANC.	1.400.-	5.600.-
29	04	Mobiliario y Otros	450.-	
29	05	001 Maquinas y Equipos de Oficina	700.-	
29	05	002 Maquinas y Equipos para la producción		2.000.-
29	05	999 Otras		3.600.-
29	06	001 Equipos Computacionales y Periféricos	250.-	
SUB-TOTAL GASTOS			33.810.-	11.063
TOTAL GASTOS			22.747.-	

El Señor Alcalde Don Boris Acuña dice: Ahora viene el oficio 559 cuya materia es una solicitud de una modificación presupuestaria del Departamento de Salud, le voy a pedir a la señora Lilian que lo lea.

La Señora Secretaria Municipal dice: Esto es lo que acaba de entregar y es en relación al oficio que les envíe que era el 544

I. MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
DEPARTAMENTO DE SALUD

OF.: N° 559.-
MAT.: Solicita Aprobación de Modificación
Presupuestaria del Depto. De Salud Municipal.

Doñihue, Septiembre 30 del 2013

DE : CARLOS VELEZ SILVA
JEFE DEL DEPTO. DE SALUD MUNICIPAL

A : SR. BORJA ACUÑA GONZALEZ
ALCALDE
Y HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL

Junto con saludarlo, solicito a Usted, requerir al Honorable Concejo Municipal, la aprobación de la presente modificación, la cual considera un **mayor ingreso de M\$ 16.000.-** por concepto de recuperación de licencias medicas, pero a la vez considera una disminución en el aporte percápita y en la recaudación de

ingresos propios, por **M\$ 11.750.-** o que implica un aumento neto de ingresos solo por **M\$ 4.250.-**

Esta modificación, también considera una redistribución de los gastos del presupuesto municipal, donde los ítem con superávit financian los ítem con déficit, pero aun así, se requiere de un mayor aporte municipal de **M\$ 13.750.-**

Para su conocimiento es importante informar, que este requerimiento se proyecta para financiar la mayor parte de sus necesidades al 30 de noviembre de 2013, dentro de las que podamos mencionar las siguientes:

- Aumento en Asignaciones Art. 45 para los médicos, por 5 meses
- Aumento en valor turno Medico Urgencia Lo Miranda.
- Contratación de Dentista y Téc. Dental en Cesfam Lo Miranda
- Contratación del quinto Medico 44 hrs. Y un sexto Medico 11 hrs., los que conforman la dotación óptima para ambos Cesfam.
- Contratación de dos administrativos para la atención de público y digitación para ambos Cesfam
- Este aporte solicitado, también contempla los gastos que implicará la mantención, reparación y amoblado de la casa que se habilitara para la permanencia de los alumnos de medicina de la USACH, los cuales desarrollaran sus actividades tanto en el Cesfam Lo Miranda, también se considera los gastos en pasaje y alimentación que se otorgaran a los alumnos, lo que se estima en un gasto total de **M\$ 6.000.-**

El mayor gasto por el aumento de las asignaciones de los Médicos, se desglosa en el siguiente detalle:

PERSONAL DE PLANTA (Asignaciones Municipales)

1 medico 44 hrs. Doñihue (5 meses)	\$1.250.000.-
1 medico 22 hrs. Doñihue (5 meses)	\$ 625.000.-
1 medico 44 hrs. Lo Miranda (3 meses)	\$ 750.000.-
1 medico 22 hrs. Lo Miranda (3 meses)	\$ 750.000.-
	\$ 3.375.000.-

PERSONAL A CONTRATA (Asignaciones Municipales)

1 medico 22 hrs. Doñihue (5 meses)	\$625.000.-
1 medico 11 hrs. Doñihue (5 meses)	\$ 312.000.-
1 medico 44 hrs. Lo Miranda (2 meses)	\$ 500.000.-
1 medico 44 hrs. Lo Miranda (2 meses)	\$ 500.000.-
	\$ 1.937.500.-
Total Asignación Municipal	\$ 5.312.500.-

La remuneración total de la dentista 22 hrs., y la Técnico Dental 44 hrs., contratadas para el Cesfam Lo Miranda, tiene un valor de **M\$ 5.875.-** ambas contrataciones desde agosto en adelante.

SUB. ITEM ASIG	INGRESOS	
	M\$ AUMENTA	M\$ DISMINUYE
115		
05 C X C TRASFERENCIAS CORRIENTES	13.750	10.000.-

115 07 C X C INGRESOS DE OPERACIÓN 1.750.-

115

08	C X C OTROS INGRESOS CORRIENTES	16.000.-	
SUB - TOTAL INGRESOS		29.750.-	11.750.-
TOTAL DE INGRESOS		18.000.-	

SUB. ITEM ASIG	GASTOS		
	M\$	M\$	
	AUMENTA	DISMINUYE	
215			
21	GASTOS EN PERSONAL	28.428.-	
21 01	Personal de Planta	9.533.-	
21 02	Personal a Contrata	8.295.-	
21 03	Otras Remuneraciones	10.600.-	
215			
22	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	5.362.-	16.600.-
22 02	Textiles, vestuario y Calzado	596.-	
22 04	Materiales de Uso y Consumo		6.000.-
22 05	Servicios Básicos		
6.000.-			
22 06	Mantenimiento y Reparaciones	1.966.-	
22 07	Publicidad y Difusión		400.-
22 08	Servicios Generales	2.000.-	
22 09	Arriendos		1.200.-
22 11	Serv. Técnicos y Profesionales		3.000.-
22 12	Otros Gastos en Bs. Y Ss. De Consumo	800.-	
215			
29	C X C ADQUIS. ACTIVOS NO FINANC.	4.810.-	4.000.-
29 03	Vehículos	50.-	
29 04	Mobiliario y Otros	4.500.-	
29 05 001	Maquinas y Equipos de Oficina	260.-	
29 06 001	Equipos Computacionales y Periféricos		4.000.-
SUB- TOTAL GASTOS		38.600.-	20.600.-
TOTAL GASTOS		18.000.-	

El Señor Alcalde Don Boris Acuña dice: ¿alguna consulta sobre este tema?

El Señor Concejal Bastias dice: ¿y si falta plata en Salud?

El Señor Carlos Vélez dice: No, sería una situación completamente paradójal, nosotros vamos recibiendo las cuentas y estas boletas de la luz no habían llegado.

La Señora Patricia Manzor dice: Las boletas llegaron hoy.

El Señor Concejal Bastias dice: No se puede hacer un reclamo formal.

El Señor Carlos Vélez dice: En ese momento no, pero fuimos al Servicio cancelamos la boleta y nos vinieron a reponer la luz.

El Señor Concejal Bastias dice: Señor alcalde tiene que mandar una carta al Servicio de electricidad por el motivo que no llegan las boletas y por esa razón no se pueden pagar ya que puede haber una persona urgente ocupando los equipos.

El Señor Carlos Vélez dice: En ese caso no había nadie por lo menos y si lo hubiese habido no la cortaba.

El señor Concejal Díaz dice: Estaba comparando los dos oficio tanto como el 544 y 559, obviamente hay una disminución con lo que se está pidiendo ya que tendríamos que terminar con el presupuesto en Diciembre, es eso lo que entiendo alcalde.

El Señor Alcalde Don Boris Acuña dice: Lo que pasa lo que estamos visualizando desde finanzas y hemos llegado a un acuerdo en el departamento de Salud ver ¿Qué como se va desarrollando el presupuesto? Y en base a eso ir tomando otras medidas, ya que quedan dos meses para esas fechas de pronto pueden llegar más ingresos por un lado, ya que siempre a fin de año hay un excedente tanto para los servicios municipales como otros servicios que nos mandan recursos.

El Señor Concejal Díaz dice: El otro día en la reunión de comisión le dije a Carlos y a Patricia el tema de ver la asignación que trasfiere el municipio a Salud, entiendo que si salud tiene mas médicos, un Cesfam como corresponde, esto tiene más gasto ya que por ejemplo el aire acondicionado es una mágica gestión pero para mantenerlo tiene más costos.

El Señor Alcalde Don Boris Acuña dice: aquí tenemos una situación que es un tanto compleja y lo que requerimos nosotros es terminar el año, ya que se han ido dando en el transcurso del año situaciones afortunadamente que hemos completado la dotación de médico y es más en Octubre lo hemos excedido una cantidad de horas de lo que el Servicio nos pide, por lo tanto estaríamos cumpliendo con el Servicio mas lo que algo ponemos municipalmente que este concejo lo ha planteado así. Le subimos la cantidad de asignación a los médicos de \$ 250.00.- a \$ 1.000.000.- que es una carga bastante, hay otras cosas que se están planteando acá, pero necesitamos hacer esta modificación presupuestaria, nosotros como municipio hemos conversado con el jefe de finanzas y él lo plantea que si realizamos la modificación por asunto que estamos cerrando este mes de Septiembre, no contamos con la claridad de decir de donde la vamos a sacar. El 30 de Noviembre probablemente vamos a tener otra conversación, vamos a tocar otros temas y ya vamos a tener claridad de cómo vamos a finalizar el año.

El Señor Concejal Bastias pregunta ¿están todos los médicos?

El Señor Alcalde Don Boris Acuña dice: Los médicos estarían todos a contar del 01 de Octubre.

El Señor Carlos Vélez dice: Efectivamente lo que dice el señor alcalde es cierto que en Noviembre vamos a tener que volver.

El Señor Alcalde Don Boris Acuña dice: Pidamos votación.

La Señora Secretaria Municipal solicita votación para la aprobación de la modificación Presupuestaria del Departamento de Salud.

Señora Concejala Doña Jeannette Quiroz	Aprueba
Señor Concejal Don Belisario Bastias	Aprueba
Señor Concejal Don Humberto Díaz	Aprueba
Señora Concejala Doña Ximena Meneses	Aprueba
Señora Concejala Doña Sylvia Céspedes	Aprueba
Señor Alcalde Don Boris Acuña	Propone y Aprueba

ACUERDO CONCEJO

Aprobación de Modificación Presupuestaria del Departamento de Salud.

SUB. ITEM ASIG		INGRESOS		
		M\$ AUMENTA	M\$ DISMINUYE	
115	05	C X C TRASFERENCIAS CORRIENTES	13.750	10.000.-
115	07	C X C INGRESOS DE OPERACIÓN		1.750.-
115	08	C X C OTROS INGRESOS CORRIENTES	16.000.-	
		SUB - TOTAL INGRESOS	29.750.-	11.750.-
		TOTAL DE INGRESOS	18.000.	

SUB. ITEM ASIG		GASTOS		
		M\$ AUMENTA	M\$ DISMINUYE	
215	21	GASTOS EN PERSONAL	28.428.-	
	21 01	Personal de Planta	9.533.-	
	21 02	Personal a Contrata	8.295.-	
	21 03	Otras Remuneraciones	10.600.-	
215	22	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	5.362.-	16.600.-
	22 02	Textiles, vestuario y Calzado	596.-	
	22 04	Materiales de Uso y Consumo		6.000.-
	22 05	Servicios Básicos		
6.000.-	22 06	Mantenimiento y Reparaciones	1.966.-	
	22 07	Publicidad y Difusión		400.-
	22 08	Servicios Generales	2.000.-	
	22 09	Arriendos		1.200.-
	22 11	Serv. Técnicos y Profesionales		3.000.-
	22 12	Otros Gastos en Bs. Y Ss. De Consumo	800.-	
215	29	C X C ADQUIS. ACTIVOS NO FINANC.	4.810.-	4.000.-
	29 03	Vehículos	50.-	
	29 04	Mobiliario y Otros	4.500.-	

29	05	001	Maquinas y Equipos de Oficina	260.-	
29	06	001	Equipos Computacionales y Periféricos		4.000.-
SUB- TOTAL GASTOS				38.600.-	20.600.-
TOTAL GASTOS				18.000.-	

La Señora Concejala Céspedes dice: Si no tuviéramos el dinero ¿Cómo se cubriría eso?

El Señor Alcalde Don Boris Acuña dice: Si hay recursos para eso y esperamos que en algún momento existan otras oportunidades. Se hizo el concurso de los médicos y de la Odontóloga Cirujano Dentista, son dos cargos médicos para el Cesfam de Lo Miranda y un cargo cirujano dentista Cesfam Lo Miranda. En los cargos quedaron don Carlos Villagra Caro como medico de planta y don Luis Vinuesa Oquendo. En el cargo de Cirujano Dentista en el Cesfam Lo Miranda quedo doña Emely Gallardo Toledo.

La Señora Concejal Céspedes dice: Ella trabaja en día acá.

El Señor Alcalde Don Boris Acuña dice: Ella trabaja en Lo Miranda. Quiero aprovechar para manifestar que tenemos que presentar algunos proyectos al Fondo Regional (FRIL) que queremos incorporarlo en la cartera de proyectos que existen para eso hay dos propuestas una que tiene que ver para la reparación de tres pasajes en Cerrillos que es un proyecto bastante interesante porque le da otro matiz y otra cara a Cerrillos pasajes que tienen bastante problema de asfalto, seguridad, iluminación y estética, por eso que queremos intervenir en esos pasajes. El otro proyecto dice con el mejoramiento, ampliación y mejoramiento de infraestructura del colegio de Cerrillos, aquí hay un tema interesante, porque esto va por un FRIL pero por PIE (Fondo de Infraestructura Educativa), no entorpece en nada en los proyectos FRIL que tenemos, esto tiene una pequeña historia que es importante decirlo gracias a la gestión que se realiza con el departamento de Educación con el señor Carlos Tapia nos avisan hace cuatro días por unos recursos que habían quedando sobrando, la unidad de proyecto del departamento de Educación se pone a trabajar en el proyecto y hoy lo presento es el único papel que tendríamos para eso, esto tiene que ver el mejoramiento de infraestructura del Colegio Cerrillos y parte al jardín le va dar otro matiz y otro caris al colegio esto es por \$ 60.485.000.-, por lo tanto me gustaría que la señora Lilian pidiera votación sobre esto dos proyectos

La Señora Secretaria Municipal dice: Para presentación de proyectos Ampliación y mejoramiento de infraestructura de escuela de Cerrillos presentado al Programa PIE, por un valor de \$ 60.485.000.-

Señora Concejala Doña Jeannette Quiroz	Aprueba
Señor Concejal Don Belisario Bastias	Aprueba
Señor Concejal Don Humberto Díaz	Aprueba
Señora Concejala Doña Ximena Meneses	Aprueba
Señora Concejala Doña Sylvia Céspedes	Aprueba
Señor Alcalde Don Boris Acuña	Propone y Aprueba

ACUERDO CONCEJO

Aprueba presentación de proyecto al Programa FRIL- PIE "AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA ESCUELA DE CERRILLOS", por un valor de M\$ 60.485.-

El otro proyecto es al Fondo Regional Iniciativa local FRIL 2013, el proyecto es equipamiento comunitario, nombre del proyecto Habilitación de callejones peatonales 13, 14 y 16 del sector de Cerrillos, ese es por un monto de \$ 77.863.000.- y contempla la habilitación de tres pasajes peatonales considerando pavimentación con solera y sus bordes, maicillos para los bordes de los pasajes, iluminación led, con canalización subterránea, reposición de puentes peatonales, instalación de escaños anti vandálicos, basureros de acero anti vandálicos, es por \$ 77.863.000.-

La Señora Concejal Quiroz dice: Se demora bastante en aprobar los proyectos ya que estamos hace tiempo votando proyectos.

El Señor Alcalde Don Boris Acuña dice: Lo que pasa que tenemos una cartera grande proyectos FRIL en la medida que vamos priorizando algunos proyectos por ejemplo ¿Cuáles son los últimos proyectos aprobados FRIL? Son toda la iluminación de la Avenida de Pedro Aguirre Cerda de Lo Miranda con luces led estamos metiendo en todos lados con los faroles, mas la poda, la colocación de luces led con buena capacidad de iluminación, tenemos también toda la iluminación de Doñihue más la plaza y la sede de la Villa el Esfuerzo de Lo Miranda, esos son tres, cada cierto tiempo estamos alimentando eso y en veremos, pero tarde o temprano va a salir todo.

La Señora Concejala Quiroz dice: Podríamos postular después para terminar la segunda etapa de Camarico.

El Señor alcalde Don Boris Acuña dice: Lo estamos postulando, mañana de hecho tengo una reunión con el SEREMI en donde vamos a tocar el tema de vivienda pero también le voy a cobrar la palabra al respecto a la postulación de la segunda etapa de eso.

La Señora Secretaria Municipal solita votación para la presentación para el Fondo de Iniciativa Local FRIL año 2013 habilitación callejones peatonales 13,14 y 16 sector cerrillos.

Señora Concejala Doña Jeannette Quiroz	Aprueba
Señor Concejal Don Belisario Bastias	Aprueba
Señor Concejal Don Humberto Díaz	Aprueba
Señora Concejala Doña Ximena Meneses	Aprueba
Señora Concejala Doña Sylvia Céspedes	Aprueba
Señor Alcalde Don Boris Acuña	Propone y Aprueba

ACUERDO CONCEJO

Aprueba presentación de proyecto al Fondo Regional de Iniciativa Local FRIL año 2013: "HABILITACIÓN CALLEJONES PEATONALES 13,14 Y 16 SECTOR CERRILLOS", por un valor de M\$ 77.863.-

La Señora Concejala Meneses cuenta que ella recibió un llamado de teléfono de los funcionarios del CESFAM ya que hay una persona que los agrede, se tiene que ver lo que se puede hacer ya que no puede ocurrir.

El Señor Carlos Vélez cuenta que ellos tienen una carta que aún no llega a su poder

El Señor Enfermero Don Elwin le comenta al señor alcalde que esta señora agrede a todas las personas que se le cruza, como a las del SOME e incluso en ocasiones se mete cuando los médicos están atendiendo a otras personas sin tocar la puerta, si bien es cierto uno no debe exponerse a ese tipo de situación si bien trabajamos con la gente pero no para la gente.

El Señor Carlos Vélez dice: Lo que vamos a tener que aplicar es la medida alta disciplinaria no se cuanto sea efectiva.

El Señor Alcalde Don Boris Acuña dice: Le pido que sea más rápido y drástico.

Los Señores concejales siguen conversando el mismo tema.

El Señor Alcalde Don Boris Acuña dice que se van a tomar todas las medidas sobre este asunto.

SESION EXTRAORDINARIA N° 05/2013

BORIS ACUÑA GONZALEZ
ALCALDE

HUMBERTO DIAZ PINO
CONCEJAL

JEANNETTE QUIROZ CALDERON
CONCEJALA

XIMENA MENESES MENESES
CONCEJALA

JUAN PEREZ RIVEROS
CONCEJAL

BELISARIO BASTIAS ESPINOZA
CONCEJAL

SYLVIA CESPED CONTRERAS
CONCEJALA



LILIAN CONTRERAS BARRIOS
SECRETARIA MUNICIPAL

LCB/icp